

# Informe de gestión de la Secretaría de Promoción de la Equidad y Géneros 2024

## **Autoridades**

Decano: Guillermo Duran

Vicedecana: Valeria Levi

Secretaria: María Gabriela Capeluto

Secretaria Adjunta: Ana Quaglino

Página web: <https://exactas.uba.ar/equidadygeneros>

Correo electrónico o de contacto: [sequigen@de.fcen.uba.ar](mailto:sequigen@de.fcen.uba.ar)

Interno: (58404)

## Tabla de contenido

1. Misión, funciones y programas de la Sequigen.....	2
2. Resumen ejecutivo.....	4
3. Detalle de acciones y actividades por programa.....	7
3.1. Programa =GenEx.....	7
3.1.1. Intervención.....	8
3.1.2. Sensibilización.....	9
3.1.3. Articulación intra e interinstitucional.....	9
3.1.4. Sistematización de datos.....	10
3.1.5. Formación continua y producción de conocimiento.....	11
3.2. Programa ASE.....	11
3.2.1. Intervención.....	12
3.2.2. Sensibilización.....	13
3.2.3. Articulación intra e interinstitucional.....	14
3.2.4. Sistematización de datos.....	15
3.2.5. Formación continua y producción de conocimiento.....	16
3.3. Programa Sin Barreras.....	16
3.3.1. Intervención.....	16
3.3.2. Sensibilización.....	17
3.3.3. Articulación intra e interinstitucional.....	18
3.3.4. Sistematización de datos.....	20
3.3.5. Formación continua y producción de conocimiento.....	20

# Informe de gestión de la Secretaría de Promoción de la Equidad y Géneros - 2024

## 1. Misión, funciones y programas de la Sequigen

La Secretaría de Promoción de la Equidad y Géneros (Sequigen) fue creada en agosto de 2022 por iniciativa del decano Guillermo Durán y la vicedecana Valeria Levi ([Res. CD 1245/22](#)). Está ubicada en el Pabellón II, segundo piso, entre las aulas 212 y 213.

La misión de esta secretaría es asistir al Decano y a la Vicedecana en generar acciones en pos de propiciar una cultura institucional basada en el respeto, la igualdad de oportunidades, la equidad, la accesibilidad física, comunicacional y cognitiva, la construcción de espacios libres de violencias, la incorporación de la perspectiva de género en las políticas institucionales, y el respeto y libre desarrollo de todas las personas en su diversidad en todos los ámbitos, decisiones y acciones de nuestra Facultad. Entre sus funciones, cabe señalar:

- a) Recepcionar consultas, acompañar y asesorar a integrantes de nuestra comunidad por situaciones violencia de género, la implementación del Protocolo UBA (Res. CS. N° 4043/15 y 1918/19), así como otros tipos de violencias y malestares complejos que obturan el desarrollo de las personas en la institución/las tareas y fines propios de la institución.
- b) Recepcionar consultas y brindar asesoramiento y apoyos para integrantes de nuestra comunidad con discapacidad que permitan eliminar o minimizar aquellas barreras que restringen o deniegan su acceso.
- c) Desarrollar acciones de prevención, sensibilización y formación en las temáticas que trabaja esta secretaría y en el marco de la normativa vigente.
- d) Proponer estrategias de transversalización de la perspectiva de género e inclusión de personas con discapacidad en los planes de estudio y en políticas de gestión, investigación y extensión.
- e) Sistematizar las experiencias y producir datos relevantes e informes en pos de orientar las políticas y acciones propuestas.
- f) Fomentar una mayor vinculación de nuestra Facultad con otras unidades académicas de la UBA, otras universidades, entidades, organizaciones de la sociedad civil, y agencias gubernamentales de distintos niveles en pos de fortalecer las acciones propuestas y facilitar el acceso y permanencia de poblaciones vulnerabilizadas a la FCEN.

La Sequigen está compuesta por tres programas: el Programa por la Igualdad de Género (=GenEx), que funciona desde julio de 2016 ([Res. CD 1697/2016](#)); el Programa de Abordajes Socioeducativos (ASE) y el Programa FCEN Sin Barreras, ambos creados en agosto de 2022 (por [Res. CD 1379/22](#) y [Res. CD 1507/22](#) respectivamente). El hecho de que funcionen en la órbita de la misma secretaría permite que su trabajo sea articulado e interdisciplinario, tal como requieren sus áreas temáticas de interés.

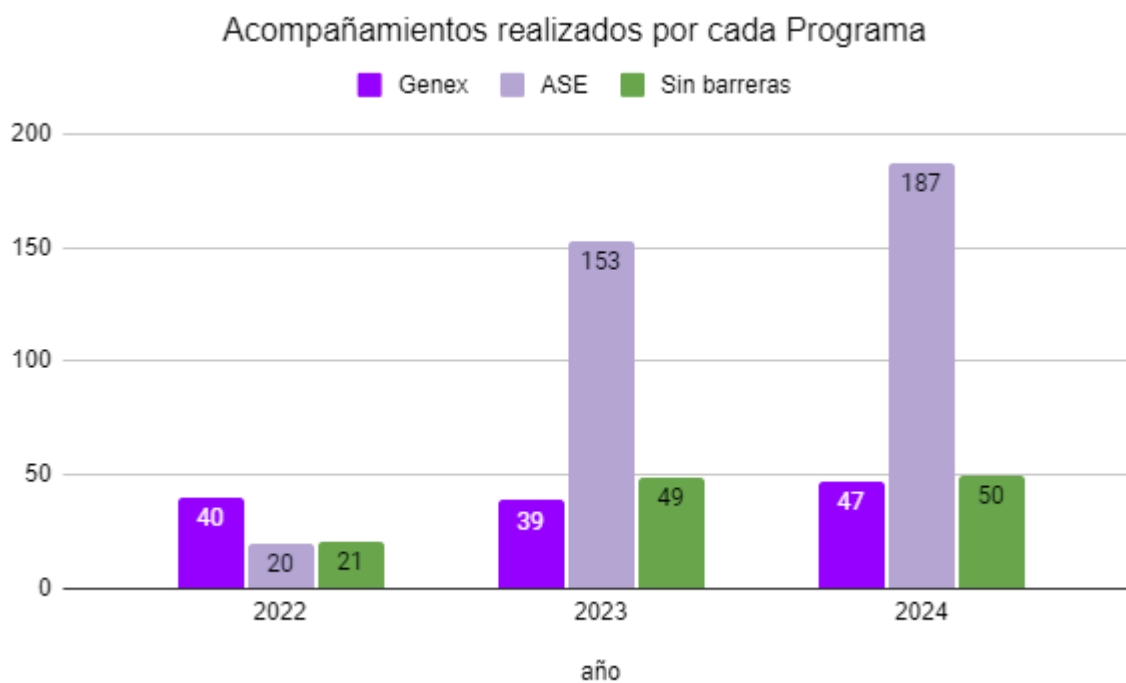
Los tres programas están destinados a estudiantes de grado y postgrado, docentes y/o investigadores/as, no docentes y visitantes de la FCEN con los siguientes objetivos generales:

- **=GenEx:** promover y hacer efectiva la perspectiva de género en las prácticas y políticas institucionales, y recibir consultas y brindar asesoramiento sobre situaciones de violencia y/o discriminación por motivos de género, orientación sexual o identidad de género e intervenir en el marco del [“Protocolo UBA”](#).  
<https://exactas.uba.ar/genex/el-protocolo/>
- **ASE:** asesorar y/o acompañar situaciones que obstaculizan las trayectorias ocupacionales y los vínculos socio afectivos, relacionadas especialmente con problemáticas de Salud Mental y Violencias.
- **Sin Barreras:** trabajar por la eliminación o minimización de aquellas barreras que restringen o deniegan el acceso a personas con discapacidad en el ámbito de la Facultad.

Las acciones y respuestas brindadas desde la Sequigen se basan en los aportes teóricos y prácticos del modelo social de la discapacidad, del marco de la salud mental comunitaria y de la perspectiva de géneros de carácter feminista e interseccional. Asimismo, se construyen desde un enfoque que es de carácter: crítico y pedagógico (que apunta a revisar las propias prácticas y promueve intercambios y reflexiones al respecto); complejo (al reconocer los diversos aspectos que ponen en juego las temáticas abordadas); e interdisciplinario (dado que las herramientas para abordar las situaciones provienen del cruce entre distintas disciplinas). Según lo requiera cada situación, pueden implicar articulación con distintos/as integrantes (docentes, directores/as de Departamentos Docentes y de institutos, investigadores, no docentes) y áreas de la Facultad (Consultorio Médico, Sec. Académica, Seguridad, Legales, Becas, Comunicación, entre otras), así como también, con instituciones externas (CONICET, Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación, fiscalías, otras universidades, entre otras).

## 2. Resumen ejecutivo

**2.1. Acompañamientos:** Se realizaron 304 acompañamientos a la comunidad por consultas sobre género, salud mental y discapacidad.



## 2.2. Actividades para la comunidad.

### a. Charlas con especialistas:

- **“Orígenes y actualidad de los discursos de odio”** con Daniela Losiggio, docente e investigadora CONICET y directora de Género, Diversidad y Derechos Humanos de la Universidad Arturo Jauretche (7/6/2024). [Link a la grabación.](#)
- **“Época, formación, conocimiento”** con Carlos Skliar, Investigador Principal del Instituto de Investigaciones Sociales de América Latina (FLACSO/CONICET) (19/6/2024). [Link a la grabación.](#)
- **“Autolesiones y suicidio: recursos para acompañar, reparar y prevenir”** con Diana Altavilla, psicóloga, psicoanalista, investigadora representante argentina en la International Association for Suicide Prevention, asesora sobre la problemática del suicidio para la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, UNESCO. (19/9/2024). [Link a la grabación.](#)

#### **b. Otras actividades abiertas:**

- **Se realizaron 12 charlas a la comunidad** desde los 3 programas de la Sequigen (ver detalle en las secciones de cada programa).
- **Se realizó un encuentro del Ciclo “Proyectar + Equidad”**: a los fines de intercambiar y reflexionar sobre diferentes temas que aborda la secretaria. Se trabajó con [“Las claves para vender la felicidad”](#) para trabajar sobre las tiranías de épocas vinculadas con la felicidad, el éxito, el mérito, etc. y sus posibles relaciones con las experiencias en la FCEN y con la salud mental.
- **Se presentó la película “Algo incorrecto”** en el marco del día internacional para prevención del abuso de las infancias (11/11/2024) ([+ info](#)).
- **La Sequigen en la Noche de las Ciencias: [Actividad](#)** (7/12/24).

#### **c. Cursos organizados:**

- **“La accesibilidad como vehículo para promover la participación activa de las personas con discapacidad en la universidad”**, obligatorio para autoridades de la FCEN. En su primera edición, participaron Decano, Vicedecana, secretarios/as, subsecretarios/as de la FCEN.
- **“Nociones básicas sobre discapacidad”** y **“Participación plena e inclusión”**, autoasistido y obligatorio para la comunidad de la FCEN y abierto a personas externas.

#### **d. Documentos elaborados:**

- [“Informe sobre cuidados y su corresponsabilidad”](#) que releva las políticas institucionales de la UBA y de la FCEN en torno a la corresponsabilidad de los cuidados.

#### **e. Comunicación:**

se puso énfasis en la comunicación y la difusión de las actividades, resoluciones, informes y cursos brindados por la Sequigen y fortalecimiento de la comunidad alrededor de los temas que nos competen.

- **Participamos en Charla Ingresantes** Facultad para dar a conocer al estudiantado ingresante 2024 los tres programas de la Secretaría.
- **Se reorganizó la [página web de la Sequigen](#).**
- **Comunidad de WhatsApp de la Sequigen:** se crea el 15/10/2024 y se trabajó en una campaña de difusión para sumar miembros. A finales de 2024 tenía 153

integrantes. <https://chat.whatsapp.com/FFtNFshZ2YZ8I5chwE9L06>.

- **Generación de contenido para redes:** Instagram, Twitter de Exactas y el canal de Whatsapp Sequigen sobre efemérides relevantes para los temas que aborda la Sequigen, invitación a eventos, convocatorias, difusión de informes.
- **Comunidad de Cuidados para las marchas en la que participa la FCEN:** creación, coordinación y participación de la comunidad de cuidados para las marchas del 8 de marzo, 23 de abril, 9 de octubre.

#### **f. Fortalecimiento de las redes interinstitucionales**

- En junio de 2024 se firmó el convenio con la Asociación Civil Mocha Celis.
- Con unidad a cargo de implementación protocolo CBC; con Ministerio Justicia de la Mujer, con Subsecretaría de políticas de género y diversidades del Ministerio de Mujeres y la subsecretaría de política criminal del Ministerio de Justicia y DDHH de la provincia de Buenos Aires; con el Centro de Ciberseguridad de CABA (C-SIRT) y se continuó con el trabajo de articulación con la Cátedra UNESCO “Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina”.
- Con el Centro de Investigación Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y el Transporte (CIBAUT COPROMA) de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (FADU-UBA), y la Secretaría de Comunicación de la FCEN en el marco del desarrollo de los proyectos para la FCEN de a) cartelería accesible y b) relevamiento de un trayecto entre el pabellón 0+infinito y el pabellón 2, para un requerimiento de una persona con discapacidad visual para la FCEN.
- Con la Asociación de Síndrome de Williams, para el seguimiento de personas con discapacidad que fueron incorporadas a la FCEN y para generar vínculos entre la Asociación e investigadores que estudian dicha condición.
- Con la Fundación de Fibrodisplasia Osificante Progresiva (FOP), investigadores del Instituto del Cálculo y el Profesor Robert J. Pignolo (Clínica Mayo, Rochester, MN-USA), para iniciar investigaciones sobre tamaño de muestra requerido para estudios de enfermedades poco frecuentes.

#### **g. Formación del equipo interdisciplinario:**

- Participación en el Seminario de Discapacidad “Derecho a la educación superior para todos y todas” realizado en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, en el marco del Programa Discapacidad y Universidad, de la Secretaría de Bienestar Estudiantil de la UBA.
- Realización de la capacitación obligatoria discapacidad “La accesibilidad como vehículo para promover la participación activa de las personas con

discapacidad en la universidad” Organizado por el programa sin Barreras. Formadores Marcelo Betti y Johana Ureña, referentes de la Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad (REDI))

- Realización del curso autoasistidos sobre “Nociones básicas sobre discapacidad” integrado por los Módulos: A) Sobre la idea de discapacidad, B) Derechos de las personas con discapacidad.
- Realización del curso autoasistido “Participación plena e inclusión” integrado por los módulos A) Los fundamentos de la inclusión y B) La participación plena.
- Participación en el webinar “La educación inclusiva como recomienzo” Carlos Skliar, organizado por Secretarías por la inclusión. Fundación Saldarriaga Concha. Colombia (28/11/2024).
- En el Seminario UBA discapacidad, encuentros mensuales con referentes de cada facultad de la UBA.
- En el Simposio [“La igualdad de género en las instituciones de ciencia, tecnología e innovación y de educación superior: avances, reflexiones y propuestas”](#), co-organizado por el Programa Nacional para la Igualdad de Géneros en Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Cátedra Regional UNESCO Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina (18/9/2024).
- En las III Jornadas Nacionales [“Haciendo Universidades Feministas”](#) en la Universidad Nacional de las Artes (29/11/2024).
- En la [Jornada Preparatoria hacia el 4° Congreso “Estado Presente”](#) organizado por el Ministerio de Mujeres y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires, para debatir e intercambiar experiencias frente a los nuevos desafíos en las intervenciones sobre violencia de género, consumos problemáticos y salud mental (28/11/2024).

**h. Actividad formal de mejora continua:** Se realizó una jornada de retrospectiva anual con todo el equipo de la Secretaría (9/12/24).

### **3. Detalle de acciones y actividades por programa**

Las acciones que de manera permanente realizan los equipos interdisciplinarios que llevan adelante los programas de la Sequigen pueden organizarse en cinco ejes: a) Intervención, b) Sensibilización, c) Articulación intra e interinstitucional, d) Sistematización de datos, y e) Formación continua y producción de conocimiento. En este informe se describen las actividades desarrolladas por cada programa durante 2024, a continuación de una presentación breve sobre su creación, sus antecedentes y sus objetivos principales.

#### **3.1. Programa =GenEx**

El proceso de problematización de la violencia de género se canalizó en las universidades públicas argentinas en la demanda de protocolos, espacios y herramientas institucionales para el abordaje de este tipo de situaciones en el ámbito universitario. El primer protocolo para atender situaciones de violencia de género en universidades fue creado en 2014 por la Universidad Nacional del Comahue (UNComa). Dicho proceso resultó potenciado por la masificación del movimiento de mujeres que tuvo lugar a partir de la primera movilización del colectivo Ni Una Menos en junio de 2015. En ese contexto, el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires (UBA) aprobó el “Protocolo de acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual” (Protocolo UBA) en diciembre del mismo año. Desde entonces, el protocolo de la UBA rige para todas sus unidades académicas y se implementa de manera descentralizada en función de la forma institucional que cada dependencia disponga.

En julio de 2016, la Facultad creó el Programa por la Igualdad de Género (=GenEx). Dicha creación se dio en el marco de otras iniciativas similares, como lo fueron la Comisión ad hoc “No a la violencia de género” de la Facultad de Filosofía y Letras (Filo-UBA) y el Grupo Interdisciplinario “No a la violencia de género” de la Facultad de Ciencias Sociales (con aprobación en mayo de 2016 y julio de 2016, respectivamente). Hasta la creación de la Sequigen en agosto de 2022, funcionó en el ámbito de la Secretaría de Extensión, Cultura Científica y Bienestar (SECCB).

=GenEx lleva adelante las siguientes líneas de trabajo:

- Realizar actividades y campañas de prevención y concientización, en torno a la naturalización de cualquier tipo de discriminación, maltrato, hostigamiento o acoso ejercido en razón de diferencias de género u orientación sexual.
- Poner a disposición de las personas afectadas asesoramiento y asistencia que puedan requerir.
- Recibir e intervenir ante consultas y denuncias por este tipo de situaciones en función de lo establecido por el Protocolo UBA.

- Establecer vínculos interinstitucionales al interior de la FCEN y con otras facultades de la UBA y universidades nacionales para fortalecer el funcionamiento de =GenEx.
- Llevar estadísticas y análisis sistemático de la temática relativa a discriminación, hostigamiento y violencias por razones de identidad de género u orientación sexual a fin de adoptar a futuro nuevas medidas de prevención y perfeccionar las existentes.

### **3.1.1. Intervención**

Este eje abarca las intervenciones profesionales referidas a la atención de consultas y al abordaje de casos mediante orientación, asesoramiento, acompañamiento, derivación intra o interinstitucional, elaboración y ejecución de un Procedimiento Especial de Seguimiento (PES) o un informe de riesgo para presentación de Sumario/denuncia administrativa, según lo establecido por el Protocolo UBA, entre otras.

Durante 2024, el equipo de =GenEx acompañó un total de 47 consultas (43 fueron situaciones cuyo acompañamiento y/o asesoramiento se inició este año, y 4 cuyo acompañamiento se continuó de años anteriores); de las cuales 46 requirieron intervenciones por temáticas de género o violencia de género; 13 contaron con la participación a ASE para el abordaje en conjunto de otro tipo de situaciones de violencia o conflictos; 2 representaron solicitudes de cambio registral o actualización de cambios registrales en diversos sistemas digitales institucionales y 2 fueron consultas y/o asesoramientos a otras instituciones sobre el funcionamiento del Protocolo UBA y políticas de género en la institución. De esa totalidad de consultas, 24 requirieron acompañamiento mediante entrevistas con el equipo interdisciplinario de =GenEx; por las cuales, en total, se realizaron 38 entrevistas de acompañamiento y asesoramiento por parte del equipo con integrantes de la comunidad. Además, se realizaron el total de 2 Informes de Riesgos por inicios de sumarios administrativos y 1 informe a ser entregado en la Justicia por la temática INCEL.

### **3.1.2. Sensibilización**

Este eje hace referencia a las acciones que se realizaron para sensibilizar a la comunidad de la Facultad con respecto a las temáticas de equidad de género, entre las que se encuentran charlas, talleres, cursos y materiales de difusión.

Desde el equipo de =GenEx:

- Elaboramos materiales en articulación con la Secretaría de Comunicación para difundir efemérides y acciones del programa, tales como:.

- Elaboramos el informe “Políticas y acciones en el marco de la corresponsabilidad y los cuidados promovidas en Exactas-UBA” que releva la normativa y los recursos que la Facultad en relación a esta temática y se publicó en agosto ([link al informe](#)).
- Elaboramos material sobre la cultura INCEL para difusión institucional ([+ info](#)).
- Gestionamos junto con la secretaría de relaciones institucionales la firma del convenio con la Asociación Civil Mocha Celis formalizando aún más una línea de trabajo para abordar estas problemáticas sociales con menos violencias y más oportunidades para la comunidad travesti trans de la institución. ([+info](#)) (Junio)
- Realizamos una charla explicando el funcionamiento de GenEx y el protocolo a integrantes del departamento de computación.
- Realizamos una capacitación para docentes y graduados del Departamento de Computación sobre masculinidades “**Varones, educación emocional y resolución de conflictos**” dictada por el Instituto de Masculinidades del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género, y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires (Septiembre).
- Dictamos la charla “**Normas de convivencia salidas de campo**” en el departamento de Geología dirigida a estudiantes y docentes que asistían a las escuelas de campo organizadas por las materias del departamento y con la colaboración de ASE y Sin Barreras (Octubre).
- Organizamos la presentación de la película “**Algo incorrecto**” en el marco del día internacional para prevención del abuso de las infancias ([+ info](#)) (Noviembre).
- Revisamos la página web, que actualmente está en proceso de adaptación y actualización.

### 3.1.3. Articulación intra e interinstitucional

Este eje comprende las acciones que apuntan a fortalecer la articulación tanto al interior de la Facultad como con otras instituciones vinculadas a las temáticas que competen al programa.

Con respecto a la articulación intrainstitucional, una de las actividades de carácter habitual y permanente de =GenEx desde su creación ha sido la realización de reuniones de la comisión consultiva, que está integrada por representantes de los departamentos docentes y de los distintos claustros con representación en el Consejo Directivo de la Facultad. Durante 2024 se realizaron dos encuentros, cuyo objetivo principal fue generar un espacio abierto y deliberativo con el fin de reflexionar

y evaluar de qué manera llevar adelante acciones para aumentar el bienestar de la comunidad educativa. Asimismo, en cada reunión se abrió un espacio a las consultas o propuestas que pudieran surgir para evaluar en conjunto de qué manera continuar fortaleciendo el accionar de =GenEx, así como el de las personas referentes en los distintos departamentos docentes. Entre las articulaciones realizadas se pueden mencionar:

Comisión de Interpretación y Reglamento y Extensión del Consejo Directivo. En aquellas instancias que lo requirieron =GenEx participa de estas reuniones.

Unidades académicas de la UBA: La articulación interinstitucional de =GenEx durante 2024 consistió en la realización de encuentros de trabajo con integrantes de los equipos de intervención en temáticas de género y violencias de la Facultad de Filosofía y Letras, de Ingeniería, de Ciencias Veterinarias, de Ciencias Sociales y del CBC. El objetivo principal ha sido compartir experiencias de abordaje e implementación del protocolo y poner en común información y materiales sobre la temática de interés. Asimismo, participó en colaboración con el resto de las unidades académicas en el proyecto “Pioneras de la UBA”, que consiste en reuniones mensuales en el Consejo Superior para el diseño e implementación de una muestra conjunta de mujeres pioneras en la Universidad (en construcción).

De la articulación interinstitucional internacional con la Cátedra UNESCO “Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina” en el marco del [proyecto Inspire](#) del cual =GenEx participa desde febrero de 2023 se escribió en colaboración con la dirección de género de la Universidad de Diego Portales (Chile) el artículo “Reflexiones en torno a la interseccionalidad desde las experiencias de institucionalización de políticas de igualdad de género en dos universidades de Chile y Argentina”. Mariana Gaba (Universidad Diego Portales, Chile), Paloma Dulbecco (Universidad de Buenos Aires, Argentina) y Ana Quaglino (Universidad de Bs As).

GenEx participó de aquellas instancias de las Comisiones de Interpretación y Reglamento y Extensión bienestar y publicaciones del Consejo Directivo en aquellas instancias que lo requirieron.

#### **3.1.4. Sistematización de datos**

El inciso e) del artículo 6º del Protocolo UBA dispone que uno de sus objetivos es “llevar estadísticas y análisis sistemático de la temática relativa a discriminación, hostigamiento y violencias por razones de identidad de género u orientación sexual a fin de adoptar a futuro nuevas medidas de prevención y perfeccionar las existentes”.

Por ello, la sistematización de datos es una herramienta fundamental para informar las políticas de prevención y sensibilización.

Durante 2024, desde el equipo de =GenEx se continuó trabajando en la profundización y mejora de las acciones de sistematización, a destacar:

- Se sostuvo e institucionalizó el uso de insumos de registros y sistematización diseñados e implementados en el año 2023, tales como la carátula de intervención y la hoja de registro, para acompañar los momentos de entrevista y permitir mejores insumos para la intervención al unificar criterios y aportar en eficacia y eficiencia para las orientaciones y recomendaciones.
- Se implementó el preliminar de “Sistema de registro unificado de situaciones de violencia” que fue elaborado en conjunto con los equipos de Filo-UBA y de la Universidad Nacional de Rosario (UNR).
- Se confeccionó el informe “[Sistematización de casos del Protocolo UBA de Exactas-UBA](#)” a partir de la solicitud de la Dirección de Promoción y Protección de Derechos Humanos de la UBA con el fin de sistematizar los casos correspondientes al "Protocolo de acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual" en el período 2021-2023.

### **3.1.5. Formación continua y producción de conocimiento**

Durante 2024, el equipo de =GenEx:

- Participó de las capacitaciones en temáticas de discapacidad organizadas por la Secretaría.
- Participó de las III Jornadas Nacionales “Haciendo Universidades Feministas” en noviembre de 2024 en la Universidad Nacional de las Artes.
- La coordinación participó de la organización del panel “Abordaje de situaciones de violencia por razones de género desde el enfoque de salud mental: aportes desde las universidades” “ en la Jornada Preparatoria hacia el IV Congreso Estado Presente: "Violencia de Género, Consumos Problemáticos y Salud Mental" que se realizó el 28 de noviembre de 2024 en el predio de la Universidad Nacional de La Plata.

### **3.2. Programa ASE**

En la Facultad, demandas espontáneas vinculadas con diversos malestares, tales como situaciones de conflictividad que aluden principalmente a las prácticas de

enseñanza y aprendizaje, comienzan a ser registradas en 2016. En ese entonces, desde la Secretaría de Extensión, Cultura Científica y Bienestar (SECCB), se dio lugar a dichas solicitudes de intervención y se inició un trabajo que contó con el apoyo y la participación, según requiriera cada caso, de otras áreas y programas de la SECCB, como Becas y =Genex.

En agosto de 2022, la Facultad creó la Sequigen y a través de la resolución [CD N° 1379/22](#) formalizó la trayectoria de abordajes socioeducativos que se venían realizando con la creación del Programa de Abordajes Socioeducativos (ASE). Desde sus inicios, el programa trabaja con un enfoque propio de la Salud Mental Comunitaria que implica una perspectiva sociocomunitaria, contextualizada y transdisciplinaria.

Sus dos grandes objetivos son:

- Brindar un espacio de asesoramiento y acompañamiento ante situaciones de violencias, conflictos y/o problemáticas vinculadas con la Salud Mental, que afectan a las personas de la comunidad en el ámbito educativo, laboral y en las experiencias sociales y cotidianas dentro de la Institución.
- Acciones para desnaturalizar y visibilizar las diversas formas de violencia en el ámbito de la Facultad.

### **3.2.1. Intervención**

Este eje abarca las intervenciones profesionales referidas a situaciones vinculadas con violencias y/u otras problemáticas de salud mental que involucran docentes, estudiantes y no docentes.

Durante 2024, el equipo de ASE recibió un total de 169 situaciones. En el último tiempo hubo un incremento de situaciones vinculadas con actividades de posgrado, particularmente dificultades vinculares entre directores y becarios/as. Asimismo, consultas de estudiantes por padecimientos de salud mental, tales como ansiedades, pánico, entre otras. Al trabajo con respecto a estas problemáticas de las que el programa tomó conocimiento en 2024, deben agregarse las tareas de seguimiento a 16 situaciones que habían sido presentadas durante 2022, un total de 187 situaciones.

Con relación a las intervenciones, desde la creación del programa se encuentra en proceso de elaboración final un protocolo sobre violencias. Este documento servirá como ordenador para el abordaje de las situaciones de violencia, así como también de herramienta para clarificar sobre las acciones pasibles de ser realizadas, tanto por actores institucionales como por las personas que habitan la Facultad. Asimismo, su enfoque es pedagógico, en función de explicar las modalidades de violencia existentes y las modalidades de intervención previstas por la institución.

### 3.2.2. Sensibilización

Este eje hace referencia a las acciones que se realizaron para sensibilizar a la comunidad de la Facultad con respecto a las temáticas de bienestar, resolución de conflictos, violencia y salud mental.

El equipo de ASE:

- Coordinó cuatro encuentros de talleres/conversatorios ASE en abril, mayo, junio y septiembre, cada uno significó un espacio abierto a la comunidad y difundido por medio de las personas referentes de comisión consultiva y las direcciones departamentales. Fueron lugares privilegiados donde compartir viñetas de situaciones que generan problemáticas o inquietudes en las prácticas de enseñanza. Estas viñetas fueron presentadas a modo de “caso” para ser abordadas y pensadas colectivamente a lo largo del encuentro.
- Realizó en marzo y septiembre, junto con Sin Barreras, dos reuniones de comisión de discusión e intercambio con las y los referentes correspondientes a cada área de la FCEN y abierto a la comunidad.
- Brindó charlas específicamente solicitadas por áreas, institutos o departamentos docentes de la Facultad sobre pautas de convivencia, estrategias docentes, entre otras temáticas de interés; a destacar:
  - En el IFIBYNE: La importancia de la salud mental en la carrera de doctorado.
  - En el Departamento de Geología: participación en charlas de los programas de la Sequigen para salidas de campo.
- Organizó el 19 de junio la charla: “Época, formación, conocimiento” a cargo del Dr. Carlos Skliar. [Link a la charla.](#)
- Organizó el 19 de septiembre la charla: “Autolesiones y suicidio: recursos para acompañar, reparar y prevenir” a cargo de la Dra. Diana Altavilla. [Link a la charla.](#)
- Llevó adelante el 27 de septiembre el encuentro “Proyectar +Equidad”, en el cual se proyectó la charla TEDxMadrid del Dr. Edgar Cabanas titulada “[Las claves para vender la felicidad](#)” a los fines de revisar y reflexionar sobre las tiranías de épocas vinculadas con la felicidad, el éxito, el mérito, etc. y sus posibles relaciones con las experiencias en la FCEN y con la salud mental.
- Realizó con los Programas de la Sequigen la capacitación destinada a nodocentes, con una duración de tres encuentros presenciales de 2 hs en el mes de octubre y noviembre sobre: “Herramientas y orientación para la primera escucha frente a situaciones problemáticas”.

- La coordinación organizó y expuso en el III Congreso Internacional de Ciencias Humanas LICH EHU - UNSAM - CONICET, 6, 7 y 8 de noviembre de 2024. Trabajo aprobado para su publicación en actas (en edición) titulado: Universidad y salud mental comunitaria: intervenciones de acompañamiento en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA.
- La coordinación organizó y expuso la coordinadora en las 11as Jornadas de Salud Mental, organizadas por el Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones “Lic. Laura Bonaparte”, el 24 y 25 de octubre de 2024. Trabajo completo titulado: Salud mental y Universidad. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/jornadas-anuales/mesas>
- Trabajó en la elaboración de un recursoro normativo que sistematice materiales y recursos sobre mediación de conflictos en instituciones educativas, legislación internacional y nacional sobre violencia laboral y salud mental, sumado al registro de las normativas propias de la UBA y la Facultad.
- Actualizó el recurso de salud mental que había sido elaborado durante años anteriores: <https://nube.exactas.uba.ar/index.php/s/8dARQBxtJdbCsfP>
- Elaboró textos a demanda con recomendaciones y estrategias para el comienzo, el transcurso y finalización de la cursada y/o recopilación de recursos institucionales para acompañamiento de las trayectorias; así como también textos para la difusión del programa y su página web <https://exactas.uba.ar/equidadygeneros/abordajes-socioeducativos/>.

### **3.2.3. Articulación intra e interinstitucional**

Este eje comprende las acciones que apuntan a fortalecer la articulación tanto al interior de la Facultad como con otras instituciones vinculadas a las temáticas que competen al Programa.

Con respecto a la articulación intrainstitucional, una de las actividades de carácter habitual y permanente de ASE desde su creación ha sido la realización de reuniones de la comisión consultiva de intercambio y discusión, que está integrada por representantes de los departamentos docentes y de los distintos claustros con representación en el Consejo Directivo de la Facultad. Durante 2024, como se mencionó, se realizaron dos reuniones junto a Sin Barreras, cuyo principal objetivo fue generar un espacio abierto y deliberativo con el fin de reflexionar y evaluar de qué manera llevar adelante acciones para aumentar el bienestar de la comunidad educativa. Asimismo, en cada reunión se abrió un espacio a las consultas o propuestas que pudieran surgir para evaluar en conjunto de qué manera continuar fortaleciendo el accionar de los programas, así como el de las personas referentes en los distintos departamentos docentes.

Por otro lado, el equipo de ASE durante 2024 ha colaborado con la Secretaría Académica en el acompañamiento y evaluación de las fechas de prórrogas de finales de estudiantes socialistas y que se relacionan con situaciones de violencias o salud mental que requieren acompañamiento.

De igualmente, se ha trabajado con la Secretaría de Posgrado en el acompañamiento de trayectorias y en elaborar espacios de trabajo con ingresantes a los doctorados de la FCEN.

Con respecto a la articulación por fuera de la Facultad, el equipo de ASE continuó con los vínculos preexistentes con áreas de CONICET como Recursos Humanos y Legales.

ASE participó de aquellas instancias de las Comisiones de Interpretación y Reglamento y Extensión bienestar y publicaciones del Consejo Directivo en aquellas instancias que lo requirieron.

Por último se realizó junto a la Secretaría de Relaciones Institucionales de la FCEN y la Sequigen, lazos y articulaciones con el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, más concretamente con la Subsecretaría de Salud Mental y Consumos Problemáticos en su área “Salud Mental y ámbito educativo”. En principio, en pos de contar con la colaboración de profesionales con experiencia en las temáticas vinculadas a las tramas “salud mental y educación” para instancias de capacitaciones y/o conversatorios dirigidos a la comunidad de la FCEN y, asimismo, contar con referencias de espacios de atención clínica en salud mental, si fueran estrictamente necesarios, como una acción más entre otras (el trabajo con la comunidad, intervenciones situadas, etc.).

#### **3.2.4. Sistematización de datos**

En 2024 el equipo de ASE finalizó el análisis de la encuesta de bienestar psicosocial para la comunidad de la Facultad. El objetivo general es explorar las vivencias de toda la comunidad de la Facultad para revisar las estrategias que se vienen desarrollando y pensar nuevas. Entre otras cuestiones, la herramienta indaga percepciones sobre diversas violencias, aspectos relacionados con la salud mental y el bienestar ocupacional o laboral, tipo de rol y actividad que desarrolla en la Facultad, y datos sociodemográficos. La encuesta fue lanzada en marzo de 2023 y también al iniciarse el segundo cuatrimestre para recoger respuestas de carácter anual.

Por otro lado y de manera habitual y permanente, el equipo de ASE registra en la Base de datos ASE (B-ASE) las situaciones recibidas y abordadas detallando fecha de contacto, nombre y apellido de la persona consultante, correo electrónico, departamento o área de pertenencia en la FCEN, motivo de consulta, acciones

realizadas, necesidad de articulación con otras áreas y estado actual de la intervención (es decir, en pleno curso -abierto-, proceso de acompañamiento terminado -cerrado- o acompañamiento finalizado pero que requiere posteriores contactos -seguimiento-). Asimismo, en la B-ASE se incluyen informes parciales sobre los tipos de situaciones, ámbitos, cantidad de intervenciones, que facilitan el seguimiento diacrónico de los acompañamientos realizados.

### **3.2.5. Formación continua y producción de conocimiento**

El equipo de ASE:

- Presentó el trabajo “Universidad y salud mental comunitaria: intervenciones de acompañamiento en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA” en el [III Congreso Internacional de Ciencias Humanas LICH EHU - UNSAM - CONICET](#). Aprobado para publicación en actas (noviembre).
- Presentó el trabajo “[Salud Mental Comunitaria en la Universidad Pública](#)”. en la [11va Jornadas de Salud Mental del Hospital Laura Bonaparte, Salud mental y Universidad](#). Publicado en actas y disponible en.
- La coordinadora realizó el curso “[Introducción al abordaje grupal dictado por el Hospital Nacional en red Lic. Laura Bonaparte](#)” (Octubre) .

### **3.3. Programa Sin Barreras**

La creación del programa jerarquiza el trabajo en la temática de discapacidad que se venía realizando en la Facultad desde la SECCB y permitió poner en valor el paradigma de Derechos Humanos que es la base de los tres programas institucionales que integran la Sequigen.

Desde su creación, FCEN Sin Barreras se propone romper con la falta de oportunidades hacia el colectivo de personas con discapacidad y cumplir los mandatos asumidos por nuestro país a través de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Por ello, el objetivo principal del programa es trabajar por la eliminación de aquellas barreras que restringen o deniegan el acceso a las personas con discapacidad en el ámbito de la Facultad. El equipo del programa trabaja por la accesibilidad como un derecho fundamental que habilita otros derechos.

#### **3.3.1. Intervención**

Este eje abarca las intervenciones que el equipo de FCEN Sin Barreras realiza al brindar asesoramiento ante consultas y gestionar apoyos y/o ajustes razonables con base en el diseño universal, así como también acciones afirmativas que permitan una institución más inclusiva en términos de diferentes tipos de accesibilidad.

Durante 2023, el equipo de FCEN Sin Barreras recibió un total de 49 consultas. Asimismo, elaboró un formulario para que integrantes de toda la comunidad de la Facultad puedan solicitar apoyos por medio de la página web (<https://exactas.uba.ar/equidadygeneros/solicitud-de-apoyo/>). Durante el 2024 se siguió difundiendo este formulario, a partir del cual se relevó un aumento en el número de consultas, las cuales ascendieron a un número total mayor a 70.

En articulación con la Secretaría Técnica de la Facultad, se ha avanzado en obras para que la institución sea más accesible:

- Se trabajó en el diseño y construcción de mesadas de química para personas usuarias de silla de ruedas, en los laboratorios de Química Orgánica (Pab. 2, 3<sup>er</sup> piso).
- Se instaló una baranda en las escalinatas del Pabellón Cero + Infinito con el objetivo de mejorar la accesibilidad física. Esta medida fue implementada especialmente en respuesta a la solicitud de una persona con discapacidad visual.
- Se creó un espacio de descanso, de relajación y regulación sensorial dentro de la sala silenciosa de la Biblioteca de la FCEN, gracias al financiamiento obtenido por miembros de nuestra comunidad a través de la Royal Society of Chemistry, así como a las contribuciones de integrantes de la facultad.

### **3.3.2. Sensibilización**

El equipo de FCEN Sin Barreras realiza acciones de sensibilización y capacitación sobre el modelo social de la discapacidad para minimizar las barreras actitudinales.

- En el marco de la contratación de personas con discapacidad por parte de la Facultad, se realizaron encuentros con autoridades de distintos departamentos docentes para abordar dudas y prejuicios que pudieran actuar como barreras. Estas acciones de sensibilización continúan posteriormente a la contratación, para brindar un espacio de diálogo, reflexión y acompañamiento en el proceso de inclusión.
- Junto con especialistas externos (Juan Cobeñas, Juan Cobeñas es Licenciado en Letras y Maestrando en Lingüística de la UNLP y activista por los derechos de las personas con discapacidad y otras minorías), se finalizó la elaboración del contenido e implementación de dos cursos autoasistidos sobre discapacidad, cuya fecha de lanzamiento coincidió con el Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre); este curso será una plataforma para encuentros de sensibilización y profundización focalizados en los ejes presentados en el mismo. Los cursos autoasistidos constan de dos módulos cada uno:
  1. “Nociones básicas sobre discapacidad” integrado por los Módulos: A) Sobre la idea de discapacidad, B) Derechos de las personas con discapacidad.
  2. “Participación plena e inclusión” integrado por los módulos A) Los fundamentos de la inclusión y B) La participación plena

Los mismos se promoverán para su realización durante 2025.

- Se dictó la capacitación para autoridades “La accesibilidad como vehículo para promover la participación activa de las personas con discapacidad en la universidad”, en su primera edición (viernes 22/11 de 8:30 a 12:30), participaron Decano, Vicedecana, secretarios/as, subsecretarios/as de la FCEN. La capacitación estuvo a cargo de los especialistas Marcelo Betti y Johana Ureña.
- Se elaboró una resolución aprobada por Consejo Directivo (RESCD-2024-1872-E-UBA-DCT#FCEN) por la cual tanto los cursos autoasistidos como la capacitación para autoridades, son de carácter obligatorio para la comunidad de la FCEN. Hasta donde llega nuestro conocimiento, y según lo consultado con el Programa UBA Discapacidad, la creación de una resolución de estas características no tiene precedentes a nivel nacional.

### **3.3.3. Articulación intra e interinstitucional**

Con respecto a la articulación intrainstitucional, una de las actividades de carácter habitual y permanente de FCEN Sin Barreras desde su creación ha sido la realización de reuniones de la comisión consultiva de intercambio y discusión, que está integrada por representantes de los departamentos docentes y de los distintos claustros con representación en el Consejo Directivo de la Facultad. En conjunto con el Programa ASE, se realizaron dos encuentros (en marzo y en septiembre) con referentes de cada área y abierto a la comunidad, con el fin de intercambiar ideas y reflexionar sobre acciones que aumenten el bienestar de la comunidad educativa.

En estas reuniones se trabajó en ampliar los marcos teóricos que sustentan los programas, compartir inquietudes, escuchar sus ideas y difundir información y acciones de la Sequigen sobre las temáticas de interés a fin de habilitar la articulación entre las personas asignadas como referentes.

Durante el 2024, además se articularon acciones con otras áreas de la FCEN, a saber:

- En articulación con la Secretaría de Comunicación de la Facultad, se coordinaron reuniones de trabajo con la asociación civil Tiflonexos a fin de avanzar por la accesibilidad comunicacional, contando con un informe sobre la necesidad de accesibilidad de la página web y posibles soluciones.
- El equipo de FCEN Sin Barreras brindó pautas de accesibilidad para facilitar y potenciar una comunicación institucional de carácter accesible y colaboró en el proyecto de desarrollo de cartelería institucional en braille. En esta misma línea, se articuló con el CIBAUT COPROMA para la presentación de un proyecto de accesibilidad comunicacional, que obtuvo financiamiento en la Convocatoria Proyectos e Iniciativas de Exactas de FUNDACEN, con el objetivo de ser desarrollado

durante el año 2024 y, en una segunda instancia, para llevar a cabo algunas implementaciones parciales durante el 2025.

- Se gestionaron cambios de aula por diversas situaciones vinculadas a la accesibilidad (no solo física), y se coordinó con docentes para realizar adecuaciones en los tiempos, la presentación de materiales y en las formas y modos en las evaluaciones.
- En colaboración con la Unidad de Tecnología Informática (UTI), se gestionaron herramientas de accesibilidad en la plataforma Moodle de la facultad, actualmente en proceso de prueba.
- En articulación con la SECCB, se mantuvieron reuniones con los equipos a fin de comenzar un trabajo de accesibilidad en las Semanas de las Ciencias para 2025.
- Se creó dentro de la sala silenciosa de la Biblioteca, un espacio de descanso, relajación y regulación sensorial, gracias al financiamiento obtenido por miembros de nuestra comunidad a través de la Royal Society of Chemistry, así como a las contribuciones de integrantes de la facultad.
- Se diseñó una campaña de donaciones a través de FUNDACEN para recaudar fondos destinados a proyectos de accesibilidad, la cual se promoverá durante 2025.

A nivel de otras unidades académicas de la UBA, la articulación interinstitucional de FCEN Sin Barreras durante 2024 consistió en asistir a las reuniones de frecuencia mensual convocadas por el Programa Discapacidad y Universidad de la UBA (creado por Res. CS 339/07). Asimismo, FCEN Sin Barreras continuó durante 2024 sus vínculos con las Cátedras de Hábitat Accesible de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la UBA para que sus estudiantes realicen relevamientos sobre la accesibilidad física y comunicacional en la FCEN que se presentaron tanto a la Secretaría Técnica como a la Secretaría de Comunicación.

- Articulación con la Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (COPIDIS), para el seguimiento de personas con discapacidad que fueron incorporadas a la FCEN.
- Articulación con la Asociación de Síndrome de Williams, para el seguimiento de personas con discapacidad que fueron incorporadas a la FCEN y para fomentar vínculos entre la Asociación e investigadores que estudian dicha condición.
- Reuniones de intercambio con Fundación FOP (fibrodiasplasia osificante progresiva (FOP)), investigadores del Instituto del Cálculo y el Profesor Robert J. Pignolo (Clínica Mayo, Rochester, MN), con el objetivo de fomentar colaboraciones en torno al tamaño de muestra requerido para estudios sobre enfermedades poco

frecuentes.

#### **3.2.4. Sistematización de datos**

De manera habitual y permanente, el equipo de Sin barreras registra las situaciones recibidas y abordadas detallando fecha de contacto, nombre y apellido de la persona consultante, correo electrónico, departamento o área de pertenencia en la FCEN, motivo de consulta, acciones realizadas, necesidad de articulación con otras áreas y estado actual de la intervención.

Asimismo, mantiene el registro para que integrantes de toda la comunidad de la Facultad a partir de las solicitudes de apoyos por medio de la página web (<https://exactas.uba.ar/equidadygeneros/solicitud-de-apoyo/>)

#### **3.3.5. Formación continua y producción de conocimiento**

- Seminario de Discapacidad del Programa Discapacidad y Universidad de la Secretaría de Bienestar Estudiantil de la UBA: “Derecho a la educación superior para todos y todas”, Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. 1 de noviembre de 2024.
- Capacitación obligatoria discapacidad “La accesibilidad como vehículo para promover la participación activa de las personas con discapacidad en la universidad”
- Webinar “La educación inclusiva como recomienzo” Carlos Skliar, organizado por Secretarías por la inclusión. Fundación Saldarriaga Concha. Colombia. 28 de noviembre de 2024.
- Seminario UBA discapacidad, encuentros mensuales con referentes de cada facultad de la UBA. Cabe mencionar que durante estos seminarios se destacó el trabajo realizado por el Programa, valorando positivamente los avances en cantidad y calidad.

SIN BARRERAS participó de aquellas instancias de las Comisiones de Interpretación y Reglamento y Extensión bienestar y publicaciones del Consejo Directivo en aquellas instancias que lo requirieron.